Oficio No.P08

Oporapa Huila, 21 de septiembre de 2026

REF. Comunicación de aceptación de oferta Proyecto Convocatoria No. 08 de fecha 15 de septiembre de 2026

Señor:
PEDRO JULIO BELTRAN SAAVEDRA
Pitalito - Huila

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es:

Adquisición de los servicios de contador el cual fue aceptada su Propuesta, de acuerdo a los parámetros indicados en el proyecto de convocatoria No. 08 de 2026, en la cual se compromete a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de la misma y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del SELECCIÓN DIRECTA A 20 SMLV No 008-2026, del contrato, de esta Propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la Institución Educativa con valor de $ 13.633.000

Igualmente, se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de adquisición, es la señora YULY CONSTANZA PEÑA MOTTA, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Pagaduría de la Institución

Atentamente,

JOHN ALEXANDER PENAGOS GUZMAN.
Rector I. E San Jose Oporapa.